

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

97**PARLA**

CONTRATACIÓN

Por la Junta de Gobierno Local, de fecha 24 de septiembre de 2010, se han aprobado los pliegos que han de regir la adjudicación mediante procedimiento abierto, del contrato de gestión del Plan Especial para la Renovación Urbana del conjunto denominado “Humanes”, en el término municipal de Parla.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Parla.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.
 - c) Número de expediente: 59/10.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: gestión del Plan Especial para la Renovación Urbana del conjunto denominado “Humanes”, en el término municipal de Parla.
 - b) Duración: el plazo de ejecución será según lo previsto en el PPT.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
 - c) Forma: pluralidad de criterios.
4. Presupuesto base de licitación: importe total, según pliegos.
5. Garantía definitiva: será de 90.000 euros.
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Parla. Departamento de Contratación.
 - b) Domicilio: plaza Constitución, número 1.
 - c) Localidad y código postal: 28981 Parla (Madrid).
 - d) Teléfono: 916 240 332.
 - e) Telefax: 916 240 315.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: treinta días naturales contados desde el día siguiente al de la publicación del último anuncio en el “Boletín Oficial del Estado” o en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, si no fueran coincidentes, teniendo en cuenta el transcurso de cincuenta y dos días a contar desde el envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”.
7. Requisitos específicos del contratista: la solvencia económica, financiera, técnica y profesional, según los pliegos:
 - Solvencia económica o financiera: los licitadores deberán acreditar una facturación mínima de 5.000.000 de euros durante los últimos cinco años.
 - Solvencia técnica o profesional: los licitadores deberán acreditar haber desarrollado una promoción de similares características en los cinco últimos años.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite presentación: treinta días naturales contados desde el día siguiente al de la publicación del último anuncio en el “Boletín Oficial del Estado” o el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, si no fueran coincidentes, teniendo en cuenta el transcurso de cincuenta y dos días a contar desde el envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”.
 - b) Documentación a presentar: según lo previsto en los pliegos.
 - c) Lugar de presentación: Registro de Entrada.
 - 1.^a Entidad: Ayuntamiento de Parla.
 - 2.^a Domicilio: plaza Constitución, número 1.
 - 3.^a Localidad y código postal: 28981 Parla.

9. Apertura de las ofertas:
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Parla.
 - b) Domicilio: plaza Constitución, número 1.
 - c) Localidad: 28981 Parla (Madrid).
 - d) Fecha: se publicará en el perfil del contratante.
 - e) Hora: se publicará en el perfil del contratante.
 11. Gastos de anuncio: correrán a cargo del adjudicatario.
 12. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 6 de octubre de 2010.
 13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos: www.ayuntamientoparla.es
- Parla, a 6 de octubre de 2010.—El alcalde-presidente, José María Fraile Campos.

(01/4.494/10)